

COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE ESPAÑA

España promueve un acuerdo en el seno de la OCDE para garantizar la movilidad internacional de manera segura

Para descargar el enlace de la imagen del encuentro, [pinchar aquí](#)

Nota de prensa

- El secretario de Estado de la España Global, Manuel Muñiz, informa de que el objetivo es cerrar el acuerdo el próximo mes de febrero
- Con esta iniciativa se pretende consensuar y homogeneizar la realización de pruebas Covid-19 previas al desplazamiento; establecer umbrales de incidencia de contagios a partir de los cuales deben realizarse dichas pruebas y la metodología a utilizar

Madrid, 14/1/2021.- España está liderando una iniciativa en el marco de la OCDE para alcanzar un acuerdo que garantice la movilidad internacional de manera segura. El secretario de Estado de la España Global, Manuel Muñiz, ha presentado ante la Comisión de Turismo de la Cámara de Comercio de España esta acción, que tiene la finalidad de alcanzar un consenso entre los países de la OCDE, países terceros con especial incidencia en la movilidad global, extensible al conjunto de la Unión Europea y a otros organismos internacionales, tal y como fue anunciada por el presidente del Gobierno el pasado 14 de diciembre.

“Se trata de establecer criterios homogéneos a nivel mundial para garantizar la movilidad internacional de una manera segura, uno de los mayores condicionantes para recuperar la actividad económica en general y del sector turístico, en particular”, ha explicado Muñiz.

Los trabajos técnicos están ya muy avanzados y hoy mismo se abordará el estado de los mismos en una reunión en París. La meta, según ha explicado el secretario de Estado, el objetivo es poder cerrar el acuerdo en una reunión al máximo nivel en el mes de febrero.

La iniciativa liderada por España busca consensuar y homogeneizar la realización de pruebas de detección del Covid-19 previas al desplazamiento; y establecer umbrales de incidencia de contagios a partir de los cuales deben realizarse dichas pruebas y qué metodología utilizar, según ha detallado el secretario de Estado.

Manuel Muñiz ha subrayado que “por responsabilidad y con independencia del avance de la campaña de vacunación, el andamiaje de seguridad para viajes internacionales va a tener que mantenerse en el tiempo”, hasta que se disponga de más evidencias sobre la duración de la inmunidad que procura la vacuna.

Comisión de Turismo

El presidente de la Comisión de Turismo de la Cámara de España, Juan Cierco, director Corporativo de Iberia, ha reiterado al secretario de Estado alguna de las propuestas que se vienen reclamando desde la Comisión, como el establecimiento de corredores seguros que garanticen una movilidad mínima entre países, la adopción de medidas -como la prórroga de los ERTES-, que ayuden a la supervivencia de las empresas del sector y, sobre todo, acelerar la campaña de vacunación para llegar al mes de agosto con un porcentaje de población inmunizada que permita salvar la temporada turística de verano.



Más información:
Cámara de Comercio de España
Comunicación y marketing
Tfno: 91 590 69 09
C/ Ribera del Loira, 12
28042 - Madrid

Síguenos en:



